

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, domingo 5 de mayo de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 170

Redacción y Administración—Calle Montevideo No. 199

Aparece los jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

BANCO NACIONAL DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY



Calle Montevideo, esquina Durazno

FLORES

La sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados, para todas las operaciones que está facultada por la Casa Central.

Desempeña toda clase de documentos, con plazo de una á seis meses.

Hace préstamos á agricultores y ganaderos desde 50 á 1.000 pesos, con amortización trimestral del 10 por ciento.

Queda autorizado por resolución del Directorio, á hacer préstamos hipotecarios en dinero, de 200 á 1.000 pesos.

Envíe giros sobre la Casa Central de Montevideo, y todas las Sucursales de la República.

Así mismo sobre la República Argentina, Paraguay y todas las ciudades y pueblos de Europa.

La tasa de descuentos hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, y otros documentos con una ó mas firmas, el 10 % anual.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista el 3 % anual
Por depósitos fijos á 90 días 5 %.
En caja de Ahorro. 5 %.
Por depósitos á premio, á retirar con diez días de aviso. . . 4 %.

Por más datos ocurrir á la Gobernación de 10 a. m. á 3 p. m.

Santiago Antonio Noceti
GERENTE

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MAYO 5 DE 1889.

El uno por mil

Nuestras esperanzas no han sido defraudadas, ni los cálculos que muchos llamaron alegres han resultado tales, con respecto á la misión confiada á los señores presidente y tesorero de la Junta E. Administrativa, por esta corporación, en su sesión de primavera del mes último.

En el número de *El Independiente*

correspondiente al 11 de abril, aplaudímos como era de justicia, la resolución de la Junta tendiente á gestionar la entrega de lo producido por el impuesto del uno por mil adicional á la contribución Directa.

Dijimos entonces que la presencia de don Jacinto Varela en el Ministerio de Hacienda, nos inspiraba tal confianza que no vacilábamos en asegurar éxito completo en el justo pedido que se hacía, por lo cual aprobábamos el acuerdo tomado, convencido como lo estábamos, de que la gestión personal vale más, infinitamente más, que una docena de notas y recomendaciones.

Hemos hecho este recuerdo en vista del éxito favorable obtenido por la J. E. A. en su justa petición del impuesto adicional.

Nuestro particular amigo el Sr. Barañano, presidente de la municipalidad, ha regresado el jueves de la capital, siendo portador de la suma de 3.960 \$ á que asciende anualmente el importe del uno por mil que, desde la creación del departamento, vienen pagando los contribuyentes.

Estos, al menos en lo que respecta al presente año, tendrán siquiera la satisfacción de ver empleados en mejoras locales los dineros producidos por el adicional del uno por mil ya indicado.

Tenemos entendido que la mitad próximamente de la suma recibida será empleada, de común acuerdo con el Gobierno, en la construcción de un edificio escolar en las chacras del ejido, en un terreno cedido á la Comisión de I. Primaria; siendo lo restante distribuido equitativamente en el arreglo de calles y caminos, que bien lo han necesitado, pues unos y otras clamaban por composiciones inmediatas, hallándose intransitables y en mal estado.

Conceptuamos que el empleo á darse a la cantidad entregada por el Gobierno, no puede ser más conveniente, bajo cualquier punto de vista que se lo mire.

No habrá al respecto dos opiniones; y sólo merecerá plácemes y aplausos la inversión equitativa de esos dineros que hoy vienen á poder de la Junta, porque los ciudadanos que la forman, penetrados de sus deberes, cumplen con altura su misión y trabajan por el progreso del departamento, cuya administración les fué confiada.

La construcción de edificios para escuelas, os en verdad, la necesidad más imperiosa que se siente en el departamento. Sin ellos, la instrucción pública no puede desarrollarse, tal cual lo reclaman de conuento la marcha triunfal de la civilización, y el porvenir grandioso de la república, llamada á desarrollar sus grandes riquezas, por medio de la paz y del trabajo.

Una y otro, sólo serán posibles con Gobiernos morales y patriotas q' tengan por norma las leyes y la protección á los intereses nacionales.

Y los Gobiernos también sólo serán populares y sólo responderán á tan altos intereses, el día en que los ciudadanos, conozcan sus derechos y sus deberes, lo

cuál sucederá cuando las escuelas se hallen multiplicadas en campaña, y lleven al último rincón la antorcha de la enseñanza, que ha de resumir al país de sus males presentes, y previniéndole de otros futuros.

En cuanto á los caminos, q' son en la presente estación, el estado permanente de todas las vías de comunicación?

He ahí, pues, porque nosotros hallamos inmejorable la inversión acordada á los dineros procedentes del uno por mil del impuesto adicional.

No queremos vengarnos, lanzando al rostro de los turiferarios y de los desgraciados elementos bastardos q' en la prensa proclamaron su misión, llevando la oposición á los justos propósitos de la Municipalidad, las verdades que salen de los puntos de las plumas.

Para castigo, hasta y sobre con la impotencia en que se hallan, y la demostración palpable de que cumplen con independencia y con el deber de su posición, los ciudadanos que se hallan al frente de la administración municipal.

Son los hechos quo hablan; y ante esas pruebas claras, evidentes, quedan anatos los pequeños detractores quo tuvo la Junta.

La prensa de la capital, incluyendo el viejo y respetable colega *«El Siglo»*, ha hecho justicia al señor Barañano, presidente de la municipalidad.

Unimos nuestros parabienes á los de los colegas montevideanos, y felicitamos cordialmente á la J. E. A. por el triunfo conseguido, que redundará en beneficio del deportamento todo.

Siga la municipalidad trabajando en pro de los altos intereses quo le están encomendados: pues además de la satisfacción del deber cumplido, hallará mañana el aprecio del pueblo y la consideración á que se hacen acreedores los que antponen á otras atenciones, el cumplimiento de obligaciones impuestas al patriotismo por el puesto público q' desempeñan, sin retribución, y como una carga obligatoria, á su condición de ciudadanos.

Maipo y no Maipú ni Maipú

DE «EL SUD-AMERICANO»

En una lujosa nota puesta en la Historia de San Martín, y en el capítulo que reproduce el Sud-Americano en su número precedente, el autor trata de explicar el nombre genuino del llano de Maipo, donde tuvo lugar el 5 de Abril de 1818, la célebre batalla que al coronar de gloria las armas argentinas estableció la independencia de Chile.

Del resultado de sus investigaciones se deduce que no lo satisface Maipo, voz grave del araucano, tomada del verbo maipú segun Asta-Burruaga, autor del Diccionario Geográfico de Chile y por ende autoridad en el asunto; ni tampoco

le gusta Maipú, voz aguda con vocal acentuada y larga de un marcadísimo sabor guaraní que se avista con la pronunciación un tanto missionera del general San Martín.

Alessio, autor del Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Orientales, que publicó su obra en 1787, denomina al mencionado llano, al río al volcán y á la villa de aquél paraje—llano de Maipo, río de Maipo, volcán de Maipo, y aldea de Maipo, sin ocuparse de si los indígenas del tiempo de Valdivia los llamaron de Maipú, lo que bien pudo suceder, sin que tal precedente estorbe para que los españoles y posteriormente los chilenos dijeran Maipo que es como dice llamarle aquél campo de batalla.

Empero, si bien San Martín era muy capaz de pronunciar Maipú y no Maipo, no era igualmente capaz de escribirlo así, y en prueba de que la batalla se dio en el llano de Maipo y no de Maipú ni Maipú, vamos á reproducir dos documentos históricos dignos de fe. Uno es el parte de la batalla, enviado al Director de Chile, desde el campo de la acción el mismo dia 5, y el otro el despachado en la misma fecha al Director de las Provincias Unidas, general don Juan Martín de Pueyrredón.

«Excmo. señor: Los contrastes de las armas de la América, son precursores de la libertad. Y saúl V. E. que una incalculable sorpresa y nô el valor del enemigo, ni la timidez de nuestras tropas, les dió sobre Lircay una victoria momentánea dispersándose con la obscuridad de la noche, una parte de nuestro ejército; pero el honor y constancia de los defensores de la patria, han triunfado hoy completamente.

«El enemigo, que adquirió confianza y un orgullo propio de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago, donde se habían replegado nuestras fuerzas.

«Tres días ha, que había pasado el Maipo. Sus movimientos tortuosos indican que quería, favorecido de las sombras, repetir la escena del diez y nueve anterior, pero nuestros valientes, que lo conocían, se han ido hoy sobre él á la bayoneta, á la una de la tarde, á pesar de que resistía el ataque, y que ocupaba sobre alturas una posición dominante. El ha sido completamente derrotado; mas de 1.500 prisioneros hay en nuestro poder, con toda su artillería y parque. Los muertos aún no pueden calcularse. Su dispersión ha sido completa; aún se lo persigue con nuestra caballería. Entre muchos oficiales, tenemos prisioneros el General Ordoñez, y al jefe de su Estado Mayor, Primo de Rivera.

«Recomiendo á V. E. y á la América total, la brillantez con que se han comportado el general brigadier don Antonio González Ballesteros y los goles de división de la Derecha, coronel don Juan Gregorio del Horno, de la izquierda, tonante coronel don Rudolfo Alvarado, y de reserva don Hilario de la Quintana, así como toda la

oficialidad y tropa. Nuestros muertos han sido muy pocos. No son estos instantes, Excmo señor, para un detalle; protéjelo y exhibirlo en breve á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años, Cuartel general en el campo de batalla, Llanos de Maipo, inmediaciones de San Santiago de Chile, Abril 5 de 1818 á las órdenes de tarde. Excmo señor-José de San Martín-Excmo señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

TRADICIÓN

El Diablo Típico

Antaño, cuando el Perú estaba gobernado por emperadores, diz que estos trataban por si mismos en favor de los pueblos y atendían de cerca las necesidades de los súbditos, cosa que egozó quelquio para contado de indirecta al señor presidente, y maxime al señor Ministro.

Así, pues, con todo ese entusiasmo q' distinguio á los fundadores del imperio peruviano, comprendió uno de los Incas, aunque no sabré decir con fijoq' cual de los antepasados de Atahualpa, la obra de dotar á la ciudad del Sol con una corriente de agua que, principiando en los linderos de Chinchorro, atravesase el Sacasí-Huaman y descendiese á la plaza Mayor por la parte mas escabrosa, y para el efecto comisionó á los principales Curacas, encargándoles la inmediata vigilancia y realización de una acequia ancha.

Al siguiente dia de ese mandato, se encontraban diez mil印ios, con sus respectivos Curacas ó guardianes, ocupados en la obra, que hoy demandaría proyectos, comisiones, vista de ojos, ingenieros norte americanos, ingeniosos, y sobre todo mucho producto del guano de «Manrico».

Hallábanse en lo más arduo del trabajo los entusiastas operarios cuando presentase un personaje á hacer lo que muchas veces hacen nuestros congresos; oponerse á la obra y perfe interlocuciones.

El presentado era un ser misterioso, en cuyo semblante tísico y ceniciente, encabezaban dos ojuelos de gavilán, cuya mirada producía el mismo efecto desagradable que hoy sentimos á la vista de un acreedor que rechaza los anémicos y bion despreciables billetes; voz alpialada y moribunda penetra hasta la médula de los huesos, causando horrible crispadura en los nervios de sus desgraciados oyentes, dejándoles además cosquilla de agujillas, y aquí, punto, pues bastan lo dicho para que los lectores juzguen las demás cualidades del sujeto.

Y ahora repitamos lo que dijo dirigiéndose á uno de los «Curacas» y alzando lo mejor que puo su desagradable vozarrona.

—Yo soy Cearcea—Apu dueño y señor de esta comarca, y soberano de los montes y cordilleras. Estas aguas, que manos atrevidas quieren llevarse al pueblo, donde abundan mis enemigos, son propiedad mia y nadie podrá arrebatarlas, pues una maldición lanzada por mi boca hasará para destruir la obra de tantos hombres.

—Cearcea Apa, respondió el Curaca interpelado, quien quiera que seas, yo te ruego en nombre de mi soberano que doyes pasar estas aguas, y á tráque pídale lo que quieras, al punto satisfaré tus deseos.

—Cuidado escénderé por tu soberano, con

testó Cearcea—Apu yo bien sé que el nombre de las autoridades justas y patrias os respetado hasta en el imperio del mal, y por ello ocederé; mas a mi vez exijo una doncella perteneciente á la nobleza del reino. Estoy condenado a vagar víctima del enflaquecimiento y de una pasión maldita, mientras yo respiré el aire helado de estas mis cordilleras, y goce de las caricias d' una noble.

—Matana la tendrás q'quó no se pierde en la vida? olrecio el Curaca y fuoso camino del Cuzco.

Allí sedujó á una pobre doncella i dia, hija segunda de Pälli—Aqui—Tutu, llamada Illa—Suya, la que oíe q' al sacrificio, en aras del bien de la patria. El Curaca visitóla con ropas finas adorándola con atayadas, llevóla Apa, el q' dándose por bien servido, dejó q' las corrientes de las aguas se precipita en Sacsai—Huaman, llevando á la plaza Mayor.

II

Tres lunas habían recorrido la escena, cuando, no sé á merced de que circunstancia descubrió Apa q' Illa Suya no pertenecía á la nobleza y que había sido engañado por el Curaca.

En aquél momento lanza una modificación, q'yo eco repercutió en la montaña; el curso de las aguas varia su dirección para no correr mas hacia el Cuzco; el Curaca recibe el castigo de su fraude siendo convertido en un enorme peñón, y la infeliz Illa—Suya es condenada á vivir colgada de sus hermosas trenzas del tronco de un árbol.

La pobre imploró á su vez, el auxilio de Pacha—Camac, y sus lágrimas merecieron gracia de él y Apa tuvo la misa muerte q' el Curaca, quedando ella libre de su terco y cruel amante.

III

Aun hoy se alzan, desafiando los tempos, dos gigantes peñones sobre la cima del cerro contiguo al Sacsai—Huaman, q' los descendientes de Manco, designaron con los nombres de Cearcea—Caraca y Cearcea—Apu.

También existe la acequia dorrida, por euyas ruinas hemos pasado, y es fama que los jóvenes amantes iban á depositar sus quejas al lugar donde sufrió el cautiverio la desventurada Illa—Suya, cuyo amante, según los conquistadores, diz fué un diablo tísico salido á mudar de temperamento en la sierra del Rodadero, y que volvióse al averno después de aquella pequeña reunión.

Al menos: así lo consignó en un cartapacio don Miguel Antonio de la Coruña Solis; y si faltó al octavo, suya será la culpa, que yo aquí me lavo las manos.

Clorinda Matto de Turner.

GACETILLA

De pa-o

Para Montevideo, llegó de Marinchó el comerciante establecido en aquel punto, don Luis Caballero.

El Provincial

Devolvemos á este estirado colega Entre-Ríos, la cortés visita que nos ha hecho ofreciéndolo por nuestra parte, puntualidad en el canje.

El Porvenir

Devolvemos la visita y hacemos votos por la prosperidad de este nuevo colega Montevideano, el cual ha visto la luz bajo la dirección del distinguido escritor & inspirado poeta, Victor Arreguique. Trae el colega muy buenos materiales, y una extensa sección noticiosa

En estado muy grave

Los últimos telegramas recibidos de Buenos—Aires, dan al Capitán General Maximo Santos, en un estado de salud gravísimo; la enfermedad que le aqueja que es una hipertrofia al corazón, amenazando por momento extinguir la vida del paciente.

Se tienen noticias

Del caballo que desapareció de un corralón, y de cuyo hecho dimos cuenta en el número anterior.

El congerero de Babicea, estuvo q'gado segun se nos dice por persona q'los merece entera té, un dia en casa de un tal Caceres, quien, en vista de q' nadie iba á reclamar el cascabel, tuvo la feliz idea para el caballo, de arrollarle en el pescuezo el manecado q' arrastraba, dandole así entera libertad para q' siguiera la tuna.

Y, hasta aquí, nuestras noticias.

Se le levantó el lastro

El senado por moción del senador Freire, derogó la ley de extrañamiento que alzaba del suelo de la patria, al General Santos.

Visita

Anteayer algunos miembros de la Comisión de I. Primaria visitaron oficialmente la escuela de 2º. grado, núm. 2 para niñas.

Se examinaron, siguiendo el orden del programa, las clases 4º, 5º, 6º, en cálculos mentales y geografía.

Según se nos ha dicho, la Comisión hará con frecuencia esas visitas, tratando así de prestar y levantar la instrucción pública del depº, al grado de adelanto q' le corresponde y tiene el pueblo derecho á exigir.

El número de alumnos q' en ese dia se encontraban en la escuela, era excesivamente escaso.

Se preparan

Como ya lo tenemos noticiado, los franceses residentes en el dpto, se preparan para conmemorar la gloriosa fecha del 14 de Julio con una expléndida fiesta.

Matrimonio

Anteayer se efectuó el enlace de la señorita Genoveva García, con el señor Deonato.

Que una larga y limpida luna de miel alumbró el hogar de los cónyuges.

Aquí

De regreso de la capital, á la q' había ido por asuntoscomerciales, se encuentra entre nosotros, el comerciante don Luis Poey.

Los Rodines de duelo

Los judíos q' por aquí teníamos, aquellos q' daban un fuerte y prolongado suspiro cuando colocaban sus dineros al 1 3/4 por o/o mensual, con intereses capitalizados cada tres meses y sobre hipoteca q' representaba un valor tres veces mayor q' la suma á q' se abonaba anular como pollos mojados y con una plétora de dinero q' no hay mas q' decir.

¡Cómo q' no hay ahorcados ahora q' quienes tiran de la puta para q' saquen la lengua una cuarta más allá!

Supónganse q' el banco dà hasta un mil pesos, en hipoteca, al 10 o/o anual con 5 años de plazo, sin más obligación q' pagar adelantado los intereses del primer año; teniendo el plazo de sesenta meses para cancelar la deuda, por entregas trimestrales del 10 o/o de la suma total recibida.

En estas condiciones ya se han hecho en el Banco Nacional de esta, muchas hipotecas y sabemos de varios q' han visto al señor Noceti, Gerente del Banco, en igual sentido.

¡Ya es perder!

Al acudido estanciero del departamento, don Amaro Sierra, ya se le han muerto de la epidemia q' reina en el ganado lanar, segun datos q' nos han sido suministrados, al rededor de tres mil ovejas.

¡Y la cosa sigue!

¡Manos á los bolsillos!

Anteanoche fué robado un cajetín de los suburbios en una cantidad de dinero q' se hace subir á la de 16 pesos.

El hecho sucedió del siguiente modo: Un individuo conocido por la Chancha se levantó, ignoramos si en el horario, un haul, y se lo llevó á los fondos de la casa y allí *hizo* en el interior de la caja hasta q' dió con lo q' buscaba.

La policía dió con el ladrón así q' tuvo conocimiento del hecho y la Chancha se halla actualmente en la pociña, sea q' esto con los respectos debidos á la careel de la Villa.

Pues q' la engorden y la beneficien q' la estación es propicia!

Una rata

Anteanoche fue aprehendido por los serenos, un prójimo q' tuvo la infeliz idea de *chaparse* un corto de vestido q' sobre el mostrador de una de las tiendas de la plaza Constitución había, en momentos q' a dicha tienda penetró el marchante acompañado de una *damise'a*.

Es muy probable q' mañana, si es q' ayer no lo ha hecho, explique al Juez de Paz respectivo, la equivocación sufrida.

En su establecimiento

Con procedencia de la capital y acompañado de su joven esposa, hallase en su establecimiento de campo denominado «La Palma», el señor don Antero Sierra, ex-Jefe Político del dpto.

En esta

Se encuentra con procedencia del Durazno, el alferz don Isidro Martínez.

Saludámsle

Tertulia

El viernes celebróse en casa del señor del Pino (don Carlos) una animada tertulia, la q' se vió concurrida por todo lo mas selecto q' cuenta en su seno nuestra culta sociedad.

Elegancia, juventud, belleza y fortuna, habían dado cita esa noche en casa del señor del Pino, y allí, en aquellos espléndidos salones bañados por inmenso torrentes de luz, rivalizaban nuestras damas, en elegancia y buen tono y las señoritas, en belleza y gracia.

Entre las primeras recordamos los siguientes nombres: Escalera de del Pino; Fernández de Romay; de Oholeguy; Fernández de Simquet; Simonet de Fernández y otras.

Entre las señoritas mencionaremos á María Artola, Ana Samalvile, Carolina y Josefina del Pino, Amelia es Isabel Urrutia Chiruá López y Lola Labeque; Rosa y Teresa Fernández, Bruna Ortiz, Isabel Simonet, Magdalena Ayestarán, Petrona, Graciela, y María Oholeguy, Graciela Etcheverry y otras q' sentimos no recordar.

El sexo barbudo, si es q' hay propiedad en la frase, estaba representado por Carlos del Pino, Grezz, (N) Ortiz (P) Labastie, Silva, Arias, Deodat, Ballarini, Prelissé (A) Venancio y Manuel Flores Rosas, Orbe, Carbajal (L) López, González, Cuevas, y Simonet.

El ambiente expléndidamente servido, de la manera q' lo sabe hacer la acerda y Confitería del Telegrafo, q' ya se viene apostando, d'biendo al buen sabor.

vicio que presta a la buena calidad de sus artículos, en todas las fiestas de nuestra buena sociedad.

El señor del Pino, y su amable esposa, así como también las señoritas de la casa, atendían con esquisita amabilidad a sus invitados, y no se daban un momento de descanso a fin de compartir por igual entre los que esa noche tuvieron el placer de asistir a su casa, todas sus atenciones.

Espléndido

Es el surtido de artículos propios para la estación, y de últimas novedades que ha recibido el buque *Independencia* de don José R. Pérez.

Para darse una idea pálida de lo que es aquello, ése es el aviso, y para cerciorarse, visitese la casa.

Sesión

El viernes celebró sesión extraordinaria, la Comisión de O. Públicas del Depto.

Entre otras resoluciones, se acordó comprar en cada una de las secciones policiales de campaña, una fracción de terreno destinado a la respectiva policía.

Aun no se ha ostendido

Como lo noticiamos el otro día la escritura de venta del terreno que el señor Romay posee en la calle del 18 de Julio, esquina Flórida, a favor de la Comisión de O. Públicas del Depto.

Los muchos quehaceres que embargan el tiempo al escribano de Pena, y otras cuestiones de simple detalle, han retardado la negociación. Conste así.

Por partida doble

El miércoles se unirán por los indiscutibles lazos del matrimonio, Nicolás Iríar te con la señorita María Bessonart, y Juan Bessonart con Ana Bessonart.

La ceremonia tendrá lugar en la estancia del padre de los prometidos.

Enferma

Aunque no de gravedad, se encuentra la respectable señora doña Juana N. de Tallon.

Carreras

Hoy se correrán varias en nuestro hipódromo.

Al circo pues.

A. D. G. A. D. U. L.
Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log., se reúne en Ten. ord. todos los jueves a las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad.

Por mandato
El Secret.

AVISOS NUEVOS

BENITO ROMAY

ESCRIBANO PÚBLICO

33-18 de julio-33

FERNANDINO SIEVA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Y de la J. E. Administrativa de Flores

CALLE FRAY UBEDA N° 33

... TRINIDAD

AVISO AL PÚBLICO

Desde el primero del mes que luce, y hasta nuevo aviso, los precios de los pañuelos al Durazno, en las diligencias de nuestra propiedad que a dicho punto tienen establecida su tienda, costarán VEINTICINCO reales.

La causa que motiva el aumento del pasaje, es la suba que ha tenido el maíz y el arroz, alimento con que sustentamos nuestras establecidas a fin de tener plena seguridad de poder así prestar un buen servicio a nuestros constantes favorecedores.

Triniyad, mayo 1^{er} de 1889.

Etecheverry y Bula.

316-m. 1-2 m.

BAZAR INDEPENDENCIA

DE

José R. Pérez

104-Calle Montevideo núm 104-106

Este acreditado y ya conocido establecimiento no solo por el largo tiempo que lleva de fundado, sino que también por la riqueza y variedad de sus artículos, acaba de recibir un surtido propio para estación compuesto de lo siguiente: rendijos de paño tartanes, paño de damasco de azabache, géneros de lana, gran variedad de aplicaciones de pasamanería pinchos de todos colores, alas, abumares género brayanec de color, infinitud de cortes de vestido gran fantasía, terciopelo de varios colores, y gran variedad de otros artículos.

315-A. 28-3 m.

Leopoldo González Lerena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEO

AVISO

Por el presente llamamos a todos los que se consideren acreedores ó interesados a cualquier título en la Sucesión intestada de DON JOSE TOURREILLES, ve cino que fué de esta Villa, para que se presenten a reclamarlos con los justificativos correspondientes, dentro del plazo de treinta días a contar desde esta fecha, pudiendo los interesados entenderse con la viuda e hijos del fallecido, ocurriendo para el efecto a la oficina que tienen en esta Villa los Escribanos Pena y Nogueira; calle 25 mayo N° 61.

Trinidad, Abril 23 de 1889.

Firmados—Ana Etecheverry—Eustenia Tourreilles—Domingo Tourreilles—Juan Tourreilles—Pedro Tourreilles—Josefa Tourreilles.

312-A 25-1m

ESTEAVO M. DE PEYA

Y

JOSÉ P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

S. ocupan de todo lo relativo a su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del arreglo de testamenteas, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 64

SE VENDE

Las Chacras propiedad de Don Juan David, (p) Polo

Terreros de superior calidad y muy inmediatos a esta Villa.

Hay un grupo de 10 y 1/2 cuadras, quadradas todo alambrado, con buenas poblaciones de material y quinta, y dos otras más separadas; con alambrados y sin poblaciones.

Para tratar, Oficina de Correos Estos y C.º

MAIS PARA COCINAR MAIZ Y ARROZ

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

WALTER A. WOOD

LA MAS

SENCILLA

LA MAS

LIVIANA!!

LAS MAS

FUERTES!!

DE CORTE

MUY ABALO!!!



RASTRILLLOS DE ACERO

Máquinas para desgranar maiz.

Arados acero de la acreditada fábrica.

COLLINT Y C. A

Máquinas para triturar maiz de R. HUNT Y C.

P. COUSTÉ.

AGENTE.

TRINIDAD

313-A. 28-3 m.

J. E. A.

¡OJO!
A LOS NEGOCIANTES Y ESTANCIEROS

En la Panadería Oriental de los dos hermanos, Calle Fray Ubeda esquina 18 de Julio se ofrece galleta de 1^a buena a 11 reales @ y de 2^a a 12 reales @, atendiendo con prontitud los pedidos, tanto de Campaña como del Pueblo.

Antonio Deonzo.

311-A. 25-1 m.

ESTEAVO M. DE PEYA

ABOGADO

5-TRINIDAD-5

F. 3 pm



AVISO IMPORTANTE

En el Establecimiento d^e campo de D Fernando Velazco (sito en el Arroyo Gran de) se encuentran en venta una cantidad de potrillos mestizos hijos del renombrado parejero semental Coronel, ganado de diez y nueve carreras e el Circ^o de Montevideo.

Las personas que se interesen por la compra de estos potrillos, pueden pasar por dicho Establecimiento, q hallarán con quien tratar.

SE VENDEN

Dos casas en buenas condiciones y sólida construcción la una está ubicada en la calle Ojinal, y la otra en la del Arroyo Grande, esquina Inés Duran.

Para tratar verse con el que sucurre.

Silvio Iribarco

313-A. 28-1m.

AVISO

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

Se hace saber al Comercio y a los beneficiarios del Departamento, que por intermedio de esta Jefatura y las Comisiones de Campaña, pueden pedir a la Dirección General de Inmigración y Agricultura, pioneros, artesanos, agricultores, etc. etc., indicando el numero, sexo y nacionalidad lo que han de ganar y la condición a que deberán someterse.

P. A

Trinidad, Abril 25 de 1889

Por autorización

Pablo Labastie

Secretario

AVISO

ESTA REVOLUCION
LA MAR DE ARTICULOS
BARATO Y MAS BARATO
A COMPRAR A COMPRAR
AL GRAN BRATILLO
LA PERLA TRINITARIA
TIENDA Y ALMACEN
DE
SALVADOR PUJANTELL

El dueño de esta acostumbrada casa, participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y variado (GRANDIOSO) surtido de artículos de Tienda, Mecanería, Perfumería, Talabartería, Calzado y Ropa blanca, que vendrá á precios sumamente baratinos.

Sin bombo ni platillos
Ofrecemos novedad:
Acudid al baratillo,
Acudid á la verdad.

CASI, CASI REGALADO

Casi clase superior, á 3 vintenes vara;
géneros para vestido, á real vara;
DRAS CORONA lozana, á 19 reales
á hilo carrete, marca corona, á 1
en uno; abanicos, á 2 vintenes uno;
abrilas, á 2 reales una; oxífor para
camisas, á 4 vintenes vara; pañuelos de
lana, á 2 vintenes uno; percale negra
y plomo, á 4 vintenes vara; junclos, á 2
vintenes par; camisas color para hombre,
5 reales una; madras, 3 vintenes vara;
cintillas de hilo, á 2 vintenes vara; me-
ses para señora, á real par; pañuelos
de seda, á 2 reales uno; escar-
pa para hombre, á real par; puntillas
de raso anchas para fundas, á real la ve-
camisetas para hombre, á 3 reales una;
abas blanco liso, á 6 vintenes vara;
ero para vestido, á 1 vintene vara; me-
ses para niñas, á real par; merino ne-
gro, 4, 5, 6, 7 y 8 reales vara; listado
muy buena, á 4 vintenes vara; botones
para hacer para vestido, á 4 vintenes
vara; madras regular, á 14 reales pizca;
seda, á 4 reales vara; riquismas
para vestido, á 3 y 4 vintenes
vara; puros de paña para hombre, á
real uno; un rico festón, á 4 vintenes
vara; colores muy regulares, á real uno,
muy buena, á 2 reales uno;
seda (doble) fino, á 4 reales una;
la mejor cotoneta, á real vara; ponchos
varios que antes vendíamos á 4 pesos,
á 2 pesos uno; pantalones á 1 peso uno;
pantalones para hombre, á 15 reales uno;
chaquetas á 6 reales uno; camisetas de punto
para niño, á 3 reales una; sombreros
para hombre, á 8 reales uno; traje clase
superior, á real vara; un rico casimila
para trajes de hombre, á 10 y 15 reales
vara; sombreros castor para niños, á 12
vintenes uno; corsés para señora, á 7 reales
uno; ideal para niñas, á 5 reales uno;
bolaluzas, á 5 reales una; lenzo á 3 vintenes
vara; lustrina negra clase superior,
á 2 reales vara; ajuares completos para
baños, á 18 reales uno; zarza negra
clase muy buena, á real vara; polvos do-

FOLLETIN N.º 1

EL SOMBRERO DE LOS PIES
Historia verdadera de un sucedido que
nada con romanceos escrita ahora tal y co-
mo pasó.

Por

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

XIV

LOS CONSEJOS DE GARDUÑA
parte, guardándose luego en la faltrique
ra;

arroz, á 4 vintenes caja; muselina blanca y de color, á real vara; alemanisco (dos ancho) para manteles, á 4 reales vara; toallas, á 3 vintenes una; y así sucesivamente como son: en tapados de fielpa, formas sombrero, capotas, alpacas, sombreros adornado para señora, velo de monja de todos colores, tricota, sural, pasamanería, vestidos, chales, invisibles, sombrillas alta novedad, blonda ancha de seda crema y negra, puntillas de todos colores, posiones, álbum, colchas blancas y de color gérmen de hilo y seda, cinturones, rasos, pulseras, festines, brazaletes, embutidos, guantes de cabritilla, enaguas, camisas, batas, polveras, císmes, guantes de seda negra y de color, imprimiable, ballenas, servilletas, cintas de raso y falla, carteras, carillas, abanicos finos, sombreros pajilla, pañuelos de seda, estuches fantasía, bastones, floreros, objetos para regalos, cuelllos y paños de goma y de hilo, crepon negro inglés, gasas, lieboreras, hule para mesa, portamonedas, cadenas, joyería resorte para pescera, adornos para sombrero, flores, penachos, polvos de orzí, extractos, cortapuntas, agua de Colonia y Florida lejítima, e infinitud de artículos que se omiten por su mucha estension.

Tenemos una especialidad en géneros blancos lisos y labrados para vestido.

En calzado y ropa hecha hay la..... MAR.

Especialidad en trajes de niños, elegantes y baratos.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén, ferrería y talabartería, á precios nómicos.

NOTA.—Esta es la casa que por 5 \$ visto un hombre de pies á cabeza, es decir: zapatiñas, medias, calcetines, camisa, camisa, bombachas, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro.

¡TODO POR CINCO PESOS!!

PANADERIA

DE
VALENTIN GULL Y
Sucesores de Manuel Baraibar

—Calle 25 de mayo—

de regreso de Europa y radicado nuevamente en esta Villa me hago no deber en anunciar al público, y á mis antiguos marchantes, que acabo de obtener por compra la antigua panadería arriba mencionada, en la cual espero la protección del pueblo como antes me la dispensó; por mi parte ofrezco responder á esa protección con artículo de buena calidad y elaboración con harinas de primera clase.

La casa cuenta con todos los elementos como para poder servir á sus favorecedores en condiciones inmejorables y á medida que el tiempo trascurre irá perfeccionando la manera de elaborar el pan y bizcochos hasta colocar la industria á la paro de los más adelantados pueblos Europeos los cuales ha visitado en mi último viaje viejo mundo con el propósito de introducir en este pueblo los adelantos que allí se conocen hasta el dia, en esta clase de trabajos.

Valentin Gull y

255 Enero 3m

—Ya está hecho el nombramiento del sobrino! (dijo entonces, tomando un polvo de rapé.) ¡Mañana me las compondré yo con los Regidores... y, ó lo ratifican con un acuerdo, ó habrá la de San Quintín! —No te parecio que hago bien!

—¡Eso! ¡eso! (exclamó Garduña entusiasmado, metiendo la zarpa en la caja del Corregidor y arrebatándole un polvo.) ¡Eso! ¡eso! El antecesor de Usía no se paraba tampoco en barras.

Clara vez...

—¡Déjate de bachillerías! (repuso el Corregidor, sacudiéndole una guantada en la ratera mano.) —Mi antecesor era bestia, cuando te tuvo de alguacil. —Porro vamos á lo que importa. Acabas de decirme que el molino del tío Luces pertenece al término del lugarcillo inmedia-

OVEJAS

ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente económicos, ovejas de cría en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de consumo en lotes de 30 en adelante.

CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

ESTACIONES Y ALQUILERES

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100 Montevideo.
agosto-16-perm.

AL PÚBLICO

Se pone en que D. Matías Verdier, al bacer su testamento en favor de su nieto Don Juan Rodríguez, tiene que vender ni enregar ninguno de los bienes de dicha testamento, ni aun lo suyo propio, interinamente ni las rentas, que judicialmente no exigen su apoderado general la Sra. Doña María F. de Rodríguez.

Trinidad, Abril 17 de 1889.

El Apoderado General

307 A 13-3p

AVISO

Se ruega á la persona que haya encontrado un poncho de alpaca color té con leche, con listas punzadas y verdes, y hilo doble, que fué perdido desde el trayecto que media hasta el portón de la caballeriza del Hotel de La Esperanza siguiente por las Calles de Fray-Tobías y Montevideo, se sirva entregarlo en dicho Hotel en donde a más de agradecerle el servicio, será bien gratificado.

335-A. 7. 1. m.

BREAK

El que suscribe ofrece en venta un sólidio y elegante BREAK con sus correspondientes accesorios.

Los que interesen por obtener esto vehículo, que se vende por mucho menos de su costo y con muy poco uso, pueden dirigirse por carta ó personalmente al infrasignado:

Diego Larrea

Costa de San José, Abril 4 de 1889

301—Abril 4-8 publicaciones. V. el 30 a.

to, y no al de esta población... ¡Estás seguro de ello!

—¡Segurísimo! La jurisdicción de la Ciudad acaba en la rambla donde yo me senté esta tarde á esperar que Vuestra Señoría... —Voto á Lucifer! ¡Si yo hubiera estado en su caso!

—¡Basta! (gritó D. Euclio.) —Eres un insolento!

Y cogiendo media cuartilla de papel, escribió una esquina, corróla, doblándola un poco, y se la entregó á Garduña.

—Ahí tienes (lo dijo al mismo tiempo) la carta que me has pedido para el alcalde del Lugar.

Tú lo explicarás de palabra todo lo que tiene que hacer. —Ya ves que sigo tu plan al pie de la letra! ¡Desgraciado de ti si me metes en un callejón sin salida!

HOTEL BELL - BIRRETTA

DR

MANUEL GRASAS

101103105 Calle Ciudadela 101 103 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

ESCUELA EVANGÉLICA

El objeto de esta escuela es preparar á los jóvenes para el comercio y seguir estudio superiores en las Universidades.

Desde el 7 de Enero se reabren las clases.

EL DIRECTOR.

258 E. 10-12m

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Arcechaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Doña Juana Arias, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos oportunos, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Trinidad Marzo 28 de 1889.

Benito Romay
Escríbano público

299—Marzo 31. —1.M—

A LOS SORDOS

Una persona que se ha entrado la sordera y ruído de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillo me envió su descripción gratis a quien lo deseó. Diríjase al señor, Nicholson, 1260 Santiago del Estero, Buenos Aires.

262 E. 13-3m.

BIBLIOPRÍSTISMO

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Trinidad

—No hay cuidado! (contestó Garduña.) El señor Juan López tiene mucho que temer, y en cuanto vea la firma de Usía, hará todo lo que yo le mande.

—Lo monos le dabo mil fanegas de grano al Pósito Real, y otro tanto al Pósito Pío!. . . Esto ultimo contra toda ley, pues no es ninguna viuda ni ningún labrador pobre para recibir el grano sin ahorro creyos ni recargo, sino un jugador, un borracho y un vergüenza muy amigo de faltas, que tras escandalizado del pueblito.... —Y aquel hombre ejerce autoridad!.... ¡Así anda el mundo!

—Te he dicho que callas! ¿Me estás distrayendo? (bramó el Corregidor.)

—Conque vamos al asunto (añadió luego mudando de tono). Son las siete y cuar-